



ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

**MAPA DE PROCESOS DEL MINISTERIO
DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR
SOCIAL**

**MODELO ESTANDAR DE CONTROL
INTERNO
MECIP - 2015**





ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

MACROPROCESOS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MECIP- 2015





MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Definición Macroprocesos
Nº: 37

(1) Macroproceso - Código	(2) Objetivo	(3)			(4) Cargo Responsable
		Tipo de Macroproceso			
		Estratégico	Misional	Apoyo	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Desarrollar Políticas Públicas en salud y formular Planes, Programas y Proyectos acordes a los lineamientos estratégicos de la institución	X			DGPE - DGRRII
CONTROL y EVALUACIÓN	Controlar y evaluar el cumplimiento de la misión institucional, conforme a las políticas establecidas en el marco de las normativas vigentes	X			DGAJ
MEJORA CONTINUA	Mejorar continuamente la calidad y el desempeño de los procesos, productos y servicios provistos por el MSPBS	X			DGAF-DGPE-DGSRSDIRECCIONES GENERALES
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	Contribuir al logro de su misión y a la transparencia de la gestión, proyectando identidad institucional, consolidando una presencia seria, responsable, creíble y de servicio a la comunidad, generando opinión y fomentando la participación ciudadana	X			DGC-DGG
GESTIÓN DE LA SALUD	Garantizar el acceso universal y equitativo a la atención integral de la salud de la población, abarcando el medio ambiente		X		VMSP-DGSRSDGAPS-DGPE-DGCEM-DGHNDGVS-SEMIPA-SEMASADGPEDEE-DGPE-DIGESA
RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	Establecer, aplicar y controlar el cumplimiento de normativas relacionadas al sistema de salud y bienestar social.		X		VMSP-IBS-SIS-DINAVISADGVS-DNERHS-INANDES-LCSP-DIGESA-INSINAT-DGGIES
GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	Promover políticas y acciones de protección social a grupos vulnerables, dinamizando los procesos de desarrollo y participación comunitaria		X		DGIBS
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Asegurar la disponibilidad de personas calificadas, comprometidas y motivadas			X	DGRH-DNERHS-INEPEO-INS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Asegurar el uso eficaz y eficiente de los recursos patrimoniales y financieros necesarios para garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las normas legales			X	DGAF - DGOC - DGGIES-DIRECCIONES GENERALES
GESTIÓN JURÍDICA	Brindar asistencia legal y ejercer la representación judicial y extrajudicial de la institución			X	DGAJ
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Diseñar, implementar y mantener la tecnología de la información y comunicación para brindar herramientas de gestión de la información y automatización de procesos			X	DGARITIC
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA	Determinar, ejecutar y mantener la infraestructura, redes y comunicaciones necesarias para el logro efectivo de la Misión institucional.			X	DGAF - DGAJ/DRF - DTIC-DGGIES
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Garantizar la disponibilidad de información confiable, precisa y oportuna para la toma de decisiones estratégicas en Salud, fortaleciendo la seguridad y guarda de los documentos de la institución.			X	DGIBS - DGAJ/DTIC-DGG - DG SECRETARIA GRAL- DIRECCIONES GENERALES

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N°01/2015
Fecha: 07/05/15

Aprobado por Resolución S.G.N°





ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

PROCESOS

FORMATO MECIP N° 38

SUBPROCESOS

FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MECIP- 2015





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.N°

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCESOS FORMATO MECIP N° 38

SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015





MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

GOBIERNO NACIONAL
CONSEJO VINCULADO SOCIAL DEL SECTOR SALUD

**MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
N°: 38

(1) MACROPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Desarrollar Políticas Públicas en salud y formular Planes, Programas y Proyectos acordes a los lineamientos estratégicos de la Institución

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Fomento y desarrollo de Políticas Públicas en el ámbito de la salud	Promover el desarrollo de Políticas Públicas en Salud y el Bienestar Social	DGPE
Formulación de Planes Estratégicos, Programas y Proyectos	Asegurar el cumplimiento de la Misión y Objetivos Institucionales	DGPE
Monitoreo y Evaluación de Planes Estratégicos, Programas y Proyectos	Asegurar el cumplimiento efectivo de los planes, programas y proyectos institucionales	DGPE
Revisión y formulación de la estructura orgánica de la Institución	Adecuar la estructura organizacional al modelo de gestión por procesos, para facilitar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales	DGPE
Gestión de Alianzas Estratégicas	Establecer vínculos colaborativos con Organismos Internacionales que permitan potenciar el desarrollo del MSPBS	DGPE

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Fecha: 07/05/15
Aprobado Resolución S.G.N°



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CÓDIGO:

(2) PROCESO: Fomento y desarrollo de Políticas Públicas en el ámbito de la salud CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Promover el desarrollo de Políticas Públicas en Salud y el Bienestar Social

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Concordancia y coordinación entre las políticas de estado de salud y la situación de salud	Disponer de lineamientos en salud	DGEPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS
Fomento de políticas de promoción y prevención de la salud	Fomentar la salud y prevenir las enfermedades	DGEPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N°01/2015
Fecha: 07/05/15

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
N°: 39

(1) MACROPROCESO : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Formulación de Planes Estratégicos, Programas y Proyectos

CÓDIGO:

OBJETIVO DEL PROCESO: Establecer los mecanismos que aseguren el cumplimiento de la Misión y Objetivos institucionales

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Elaboración de la Planificación Estratégica, POA, PAI y Proyectos	Disponer de una herramienta que oriente las actividades a seguir	DGPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS
Estudio de la inversión en salud de las dependencias del M.S.P.B.S.; y evaluación del financiamiento y gasto en salud del Sistema Nacional de Salud	Contribuir con el estudio de la producción, distribución, financiamiento y consumo de los servicios de salud, para establecer mecanismos de uso racional de los recursos destinados a salud.	DGPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS
Identificación, Diseño y Evaluación de Proyectos de Inversión.	Dar respuesta a las necesidades identificadas en los programas	DGPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Fecha: 07/05/15

Acta N° 01/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CÓDIGO:

(2) PROCESO: Monitoreo y Evaluación de Planes Estratégicos, Programas y Proyectos CODIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Asegurar el cumplimiento efectivo de los planes, programas y proyectos institucionales

(4) Subprocesos - Código		(6) Cargo Responsable
Monitoreo de la Planificación Estratégica, POA, PAI y Proyectos.	Identificar los avances y/o ajustar las debilidades de los planes	DGPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/06/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO :

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Revisión y formulación de la estructura orgánica de la institución CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Adecuar la estructura organizacional al modelo de gestión por procesos, para facilitar el cumplimiento de los Objetivos Institucionales

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Análisis, Diseño y Desarrollo de la Estructura Organizacional de cada Dependencia.	Adecuar y normalizar las funciones de las dependencias	DGPE Y DEPENDENCIAS AFECTADAS

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Fecha: 07/05/15

Acta N°01/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
N°: 38

(1) MACROPROCESO : DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CODIGO: CODIGO:

(2) PROCESO: Gestion de Alianzas Estratégicas CODIGO: CODIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Establecer vínculos colaborativos con Organismos Internacionales que permitan potenciar el desarrollo del MSP/BS

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo responsable
Gestión y Coordinación de Acuerdos y Convenios	Coordinar y generar acuerdos internacionales ante el organismo multilateral, intergubernamental	DC/RSI
Gestión de la Participación en el proceso de integración en salud en la región	Asesoración de estrategias, planes, políticas y legislación en el ámbito regional en atención a los intereses, prioridades y perspectivas institucionales y nacionales en materia sanitaria	DC/RSI
Representación del País y del MSP/BS en los foros regionales internacionales	Ofertar políticas en lo referente a salud global y salud internacional	DC/RSI
Representación del País y del MSP/BS en los foros regionales internacionales	Obsequiar y/o lograr apoyo técnico, financiero, científico y/o tecnológico con organismos multilaterales	DC/RSI
Articulación de la Cooperación Internacional	Garantizar el acierto, proceso de implementación de las políticas sanitarias orientado a la construcción de líneas de cooperación que propore un séquito de programas y proyectos de cooperación	DC/RSI

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N°12/2013
Fecha: 07/06/16

Aprobado por Resolución S.G.N°





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.N°

CONTROL Y EVALUACIÓN
PROCESOS FORMATO MECIP N° 38
SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015





MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
CONSTITUCIONAL REPÚBLICA DEL ECUADOR

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Procesos

Nº: 38

(1) MACROPROCESO : CONTROL Y EVALUACIÓN

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Controlar y evaluar el cumplimiento de la misión institucional, conforme a las políticas establecidas en el marco de las normativas vigentes

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Auditoría Interna	Evaluar de manera independiente la correcta utilización de los recursos públicos verificando el cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias a fin de recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública, tendientes a fortalecer el Sistema de Control Interno y contribuir al proceso de mejora continua.	DGAI

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por : Resolución S. G. N°





ANEXO RESOLUCIÓN S. G. N°

GESTIÓN DE LA MEJORA CONTÍNUA

PROCESOS FORMATO MECIP N° 38

SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Mejorar continuamente la calidad y el desempeño de los procesos, productos y servicios provistos por el MSPBS

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Medición de la satisfacción de las partes interesadas	Evaluar la percepción que todas las partes interesadas tienen de la calidad de los productos y servicios provistos por el MSPBS	DGC / DGDS/RS
Gestión para la Mejora	Optimizar el desempeño institucional, funcional e individual	DGAF- DGPE- DIRECCIONES GENERALES
Revisión por la Dirección	Evaluar la pertinencia, adecuación y desempeño de los Sistema de Gestión y de Control Institucional	DIRECCIONES GENERALES-Comité de Control Interno.

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





ESTADO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
CORPORATIVO

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA			CÓDIGO:
(2) PROCESO: Gestión para la Mejora			CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Optimizar el desempeño Institucional, funcional e individual			
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable	
Gestión de Planes de Mejora	Formular e implementar planes de acción que aseguren el cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales del MSPyBS, y contribuyan al mejoramiento continuo de su desempeño	DGPyE-DIRECCIONES GENERALES.	
Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejora	Verificar la efectividad de los planes de mejora	DGPyE- DGAI- DIRECCIONES GENERALES.	

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA

CÓDIGO:

(2) PROCESO: Revisión por la Dirección

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Evaluar la pertinencia, adecuación y desempeño de los Sistema de Gestión y de Control Institucional

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
N/A		DIRECCIONES GENERALES-Comité de Control Interno.

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 011/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA		CÓDIGO:
(2) PROCESO: Medición de la satisfacción de las partes interesadas		CÓDIGO:
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Evaluar la percepción que todas las partes interesadas tienen de la calidad de los productos y servicios provistos por el MSPBS		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Diseño de Encuestas	Definir los instrumentos de recolección y valoración de la satisfacción de las partes interesadas	DGC / SAU DGDSyRS- DIRECCIONES GRALES
Ejecución de Encuestas de Satisfacción de Partes Interesadas	Rellevar el grado de percepción de las partes interesadas con respecto a la calidad de los productos y servicios provistos por el MSPBS	DGC / SAU DGDSyRS- DIRECCIONES GRALES.
Procesamiento y Análisis	Evaluación de resultados y retroalimentación para la mejora institucional	DGC / DGDSyRS/ DIGIES- DIRECCIONES GRALES.

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.Nº

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

PROCESOS FORMATO MECIP N° 38

SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015



INSTITUCIÓN: MSPVBS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Contribuir al logro de su misión y a la transparencia de la gestión, proyectando identidad institucional, consolidando una presencia serena, responsable, creíble y de servicio a la comunidad, generando opinión y fomentando la participación ciudadana.

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Comunicación Institucional	Promover la interacción comunicativa, la difusión y circulación amplia y focalizada de la información al interior de la Institución	DGCS
Comunicación pública	Promover la interacción comunicativa en la que garantiza la divulgación y difusión amplia y focalizada de la información.	DGCS
Receptividad institucional	Promover la recepción de sugerencia, comentarios, quejas, reclamos y propuestas del funcionario público y del ciudadano y, garantizar que se tomen las decisiones correspondiente y comunicadas.	DGCS-SAU

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por: Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
CONSTITUCIONAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

Nº 39

(1) Macroproceso: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Código:

(2) Proceso: Recektividad Institucional

Código:

(2) Objetivo: Promover la recepción de sugerencia, comentarios, quejas, reclamos y propuestas del funcionario público y del ciudadano y, garantizar que se tomen las decisiones correspondiente y comunicadas.

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Atencion de quejas, reclamos y sugerencias	Garantizar la canalización y respuesta efectiva de las inquietudes presentadas.	SAU

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por: Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

ESTANDAR MODELO DE GESTION POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

N° 18

Título/Subproceso: GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ID/Proceso: Comunicación Pública

Código:

Código:

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Elaboración de estrategia y relacionamiento con los medios	Consolidar la información de acuerdo con las estrategias y difusión de las gestiones de la institución y sus resultados.	DGCS
Monitoreo de medios	Coordinar que se está reportando en los Medios de Masivos de Comunicación para su posterior análisis y así poder determinar cuál es el impacto del Ministerio de Salud sobre la población.	DGCS
Difusión de la información pública (relación de gestiones)	Poner a conocimiento de la población campañas preventivas, programas, mensajes preventivos y actividades relacionadas con las funciones de la institución	DGCS
Elaboración del sistema de rendición de cuentas	Consolidar la información de acuerdo con las estrategias y difusión de las gestiones de la institución y sus resultados.	DGPE / DG de Descentralización
Audiencia pública	Interceptar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas con los diferentes tipos de niveles.	GABINETE / DG de Descentralización
Comunicación de riesgos	Establecer las acciones comunicacionales de la institución, para la prevención, control y respuesta, ante un eventual evento que represente riesgo	DGCS / DGVS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Acta N° 01/2015.
Fecha: 07/02/2015

Validado por: Resolución S.G.M.





MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

GOBIERNO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

Nº 39

(1) Macroproceso: GESTIÓN DE LA COMUNICACION

(2) Proceso: Comunicación institucional

(2) Objetivo: Asegurar la interacción comunicativa, la difusión y circulación amplia y focalizada de la información al interior de la Institución

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Elaboración del plan de comunicación	Definir los lineamientos, directrices que permitan integrar la estructura comunicacional del Ministerio de Salud	DGCS
Elaboración del boletín interno	socialización de las acciones institucionales al público interno.	DGCS
Difusión de la información técnica y científica de Investigación en Salud.	Divulgar y socializar la información resultante de la investigación y poner a disposición de los usuarios del sistema de salud	DGCS - DGIES - DYECE - INS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por: Resolución S.G.N°



[Handwritten signature]



ANEXO RESOLUCIÓN S. G.Nº

GESTIÓN DE LA SALUD
PROCESOS FORMATO MECIP Nº 38
SUBPROCESOS FORMATO MECIP Nº 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015





MINISTERIO DE
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

GOBIERNO NACIONAL
CONSEJO VICEPRESIDENCIAL JUNTA DE BUENOS DÍAS

INSTITUCIÓN:

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - MSPBS

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Procesos

Nº 38

(1) MACROPROCESO: Gestión de la Salud

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Garantizar el acceso universal y equitativo a la atención integral de la salud de la población

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Promoción	Incluir en los determinantes sociales de la salud, a través de la participación activa de los sectores públicos y privados, para fortalecer la salud en todas las políticas.	DGDSyRS Y DIRECCIONES AFECTADAS
Prevención	Evitar la ocurrencia de enfermedades prevenibles retardar su aparición y mitigar el impacto en el individuo y la colectividad.	DGDSyRS Y DIRECCIONES AFECTADAS
Gestión de Resolutividad en Salud	Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de atención en salud, en el contexto de la RISS.	DGDSyRS Y DIRECCIONES AFECTADAS
Gestión de Investigación y desarrollo	Buscar mejores resultados aplicando el método científico en la investigación y la medicina basada en la evidencia.	DGDSyRS Y DIRECCIONES AFECTADAS
Rehabilitación	Disminuir o mitigar el impacto de las condiciones que causan discapacidad del individuo que permitan la reinserción física, mental y social.	DGDSyRS Y DIRECCIONES AFECTADAS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°



[Handwritten signature]



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

N° 39

(1) Macroproceso: GESTIÓN DE LA SALUD

Código:

(2) Proceso: PROMOCIÓN

Código:

(3) Objetivo: Incluir en los determinantes sociales de la salud, a través de la participación activa de los sectores públicos y privados, para fortalecer la salud en todas las políticas.

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Desarrollo de Competencias en Promoción de la Salud en las instituciones formadoras.	Fortalecer la gestión en Promoción de la Salud en todos los sectores y niveles.	DGPS- DG SERVICIOS-APS-CEM- H.N ITAUGUA
Posicionamiento de la salud en todas las políticas.	Incluir en los demás sectores para incluir la salud en todas las políticas.	DGPS- DG SERVICIOS-APS-CEM- H.N ITAUGUA
Desarrollo de entornos saludables.	Implementar y monitorear las estrategias de promoción de la salud tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad, a través de los procesos participativos.	DGPS- DG SERVICIOS-APS-CEM- H.N ITAUGUA

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

Nº 39

(1) Macroproceso: GESTIÓN DE LA SALUD

Código:

(2) Proceso: PREVENCIÓN

(3) Objetivo: Evitar la ocurrencia de enfermedades prevenibles, retardar su aparición y mitigar el impacto en el individuo y la colectividad

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Vigilancia y evaluación de eventos y riesgos para la salud	Evaluar y alertar acerca de eventos de salud pública y riesgos para la salud con base en la información epidemiológica, entomológica y sobre factores ambientales	DIGVS SENEPA DIGESA
Respuesta a eventos de Salud Pública	Controlar riesgos y daños a la salud	DIGVS SENEPA
Planificación y ejecución de proyectos de sistemas de agua potable y saneamiento básico	Diseñar proyectos integrales para cubrir las necesidades comunitarias en términos de provisión de sistemas de agua potable y saneamiento	SENASA
Manejo integral de residuos sólidos generados en establecimientos de salud y afines	Garantizar condiciones sanitarias para el manejo integral de los residuos generados en establecimientos de salud y afines	DIGES
Asistencia técnica	Mejorar el manejo organizativo, legal, contable y social de las Juntas de Saneamiento y asegurar la sostenibilidad de las obras	SENASA

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.M°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

COMISIÓN NACIONAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTANDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

Nº 35

[1] Macroproceso: GESTIÓN DE LA SALUD

Código:

[2] Proceso: GESTIÓN DE RESOLUTIVIDAD EN SALUD

[3] Objetivo: Brindar asistencia integral e integrada de manera oportuna en el continuo de atención en salud, en el contexto de la RISS

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Atención médica ambulatoria intra-muro	Prestar atención de salud cuya resolución no requiere internación	DGD/SyRS / DGAP/S
Atención médica ambulatoria extra-muro	Prestar atención de salud cuya resolución se ejecuta fuera de las instalaciones médicas del MSP/S	DGD/SyRS / DGAP/S
Atención médica hospitalaria	Prestar atención de salud cuya resolución requiere internación	DGD/SyRS
Atención médica Pre-hospitalaria	Prestar atención de salud en el sitio de la emergencia o urgencia, desde la comunicación del evento hasta su atención en el nivel asistencial adecuado	DGD/SyRS
Atención médica de urgencias	Brindar atención médica oportuna ante un evento agudizado para la salud que requiere una intervención basada en una clasificación de prioridades	DGD/SyRS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





REPUBLICA PERUANA

MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

Nº 39

(1) Macroproceso: GESTIÓN DE LA SALUD

(2) Proceso: Gestión de investigación y desarrollo
Código:

(2) Objetivo: Brindar transferencia de conocimientos aptitudes y prácticas humanitarias y científica con soporte tecnológico en el campo de la Salud. Buscar mejores resultados aplicando el método científico de la investigación y la medicina basada en la evidencia.

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Planificación de la Investigación en salud	Establecer líneas estratégicas y definir necesidades asociadas a la investigación en salud	Dirección de Investigación y Estudios Estratégicos de la Dirección General de Planificación y Evaluación
Ejecución de la Investigación en salud	Buscar mejores prácticas y resultados, aplicando el método científico de investigación	Direcciones Generales Docentes e Investigadores correspondientes
Monitoreo y Evaluación de la Investigación en Salud	Determinar la calidad de la información y/o evidencias generadas en el proceso de investigación	Dirección de Investigación y Estudios Estratégicos de la Dirección General de Planificación y Evaluación
Investigación de Uso Racional de Medicamentos	Utilizar de manera racional los medicamentos e insumos	DDGIES

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta Nº 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.Nº



[Handwritten signature]



SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Institución: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Definición de Subprocesos

N° 39

(1) Macroproceso: GESTIÓN DE ATENCIÓN DE LA SALUD

(2) Proceso: Rehabilitación

Código:

(2) Objetivo: Garantizar la atención de la salud para la reinserción social plena del individuo o de la población.

Subproceso	Objetivo	Cargo Responsable
Clasificación y planificación de pacientes para rehabilitación	Priorizar y definir la línea de acción en pacientes con necesidad de rehabilitación	HN DE ITAUGUA- DG SERVICIOS DE SALUD-
Ejecución de las prácticas de rehabilitación	Reinsertar al paciente en su ambiente social, mejorando su calidad de vida	HN DE ITAUGUA- DG SERVICIOS DE SALUD-

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Fecha : 07/05/2015

Acta N° 01/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.N.º

RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD, BIENESTAR
SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE
PROCESOS FORMATO MECIP N.º 38
SUBPROCESOS FORMATO MECIP N.º 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015



INSTITUCIÓN: MSPVBS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
 ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
 FORMATO: Identificación Procesos
 N°: 38

(1) MACROPROCESO : RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Establecer, aplicar y controlar el cumplimiento de normativas relacionadas al sistema de salud y bienestar social

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Formulación de Normas y Regulaciones Técnicas del ámbito de la Salud y el Bienestar Social	Regular y normatizar sobre aspectos relativos al ámbito de la Salud y el Bienestar Social	VMSP-IBS - Superintendencia de Salud - DINAVISA-DGVS-DNERHS- INAH-DES-LOSP-DIGESA - DGGIES
Supervisión del cumplimiento de Normas y Regulaciones	Verificar el cumplimiento de las normas y regulaciones establecidas	VMSP-IBS - Superintendencia de Salud - DINAVISA-DGVS-DNERHS- INAH-DES-LOSP-DIGESA

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015 Fecha: 07/05/2015
 Aprobado por Resolución S.G.M°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
N°: 39

(1) MACROPROCESO : RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
CÓDIGO:

(2) PROCESO: Formulación de Normas y Regulaciones Técnicas del ámbito de la Salud y el Bienestar Social
CÓDIGO:

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Formulación de Normas y Regulaciones Técnicas del ámbito de Salud y Bienestar Social	Regular y normalizar sobre aspectos relativos al ámbito de la Salud y el Bienestar Social	VMSP-IBS - Superintendencia de Salud - DINAVISA-DGVS-DNERHS- INAM-DES-LCSP-DIGESA - DGGIES
Actualización del Listado de Medicamentos Esenciales (LIME) y del Listado de Insumos Médicos Esenciales (LIMEI)	Regular y mantener actualizado el listado de medicamentos e insumos que dispone el MSPyBS para el tratamiento de sus pacientes (Vademecum)	DGGIES
Normalización y Estandarización de Parámetros de Equipos Biomédicos	Normalizar y mantener actualizado la tecnología médica en referencia a equipos Biomédicos para el MSPyBS	DGGIES

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Metodología Susproceso
Nº: 38

[1] MACROPROCESO : RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE
CONTIENE:

[1] PROCESO: Supervisión del cumplimiento de Normas y Reglamentos	CÓDIGO	[2] Campo Responsable
[2] SUBPROCESO - Ciudad	[3] Opciones	
Región y Historia de establecimiento de salud, servicios sociales y áreas		DIREC - LCSP - NNA - DIOCESA - DIALUNSA - IS - IS
Control de la prestación de servicios de salud		ISS - LCSP
Control de instalaciones destinadas a la investigación en Salud		DIOCE
Registro y Control de Profesores de salud		DIAEIS
Realización de cursos teóricos en salud	Asegurar el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos	DIAEIS - IS
Registro y control de prestación médicos, enfermeras y otros		DIAEIS - NNA - LCSP
Registro y Control de Tecnología Sanitaria		DIALUNSA - DIOY*
Control de prácticas profesionales de grado y postgrado		DIAEIS - LCPS - IS - ODSRHH
Registro y control de entidades sin fines de lucro		IS
Registro y control de instituciones orientadas a la atención de adultos mayores		

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/03/2015

Aprobado por Resolución S.O.J.V*





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.Nº

GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

PROCESOS FORMATO MECIP Nº 38

SUBPROCESOS FORMATO MECIP Nº 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015





MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Procesos

Nº: 38

(1) MACROPROCESO : GESTION DE BIENESTAR SOCIAL

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Promover políticas y acciones de protección social a grupos vulnerables, dinamizando los procesos de desarrollo y participación comunitaria

(3) Proceso - Código	(4) Objeto	(5) Cargo Responsable
Atención Integral de personas en situación de vulnerabilidad	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	DGIBS
Coordinación de servicios sociales con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales	Articular y potenciar la prestación de servicios sociales y el uso racional de los recursos públicos en Bienestar Social	DGIBS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP .
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL CÓDIGO:

(2) PROCESO: Atención Integral de personas en situación de vulnerabilidad CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Centros de Atención Diurna	Brindar cuidado integral a las personas y apoyo a la familia y la comunidad	Dirección de Infancia / Dirección de Adultos Mayores
Gestión de Hogares	Brindar cuidado integral y hospitalar a las personas en situación de vulnerabilidad	Dirección de Infancia / Dirección de Adultos Mayores
Gestión de Comedores Comunitarios	Brindar asistencia nutricional y alimentaria a personas en situación de vulnerabilidad	Dirección de Infancia / Dirección de Adultos Mayores
Atención a personas víctimas de violencia intrafamiliar	Brindar asistencia psicosocial y asesoramiento legal a víctimas de violencia	Departamento de Género
Asistencia alimentaria a domicilio	Provisión de alimentos en el domicilio del beneficiario	Dirección de Infancia / Dirección de Adultos Mayores
Atención Integral domiciliaria	Brindar prestaciones sociales en el domicilio del beneficiario	Dirección de Infancia / Dirección de Adultos Mayores

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Fecha: 07/05/2015

Acta N.º 044/2015

Aprobado por Resolución S.G. N.º



[Handwritten signature]



REPUBLICA
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTION DE BIENESTAR SOCIAL CÓDIGO:

(2) PROCESO: Coordinación de servicios sociales con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales
CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Articular y potenciar la prestación de servicios sociales y el uso racional de los recursos públicos en Bienestar Social

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(5) Cargo Responsable
N/A		DIRECCIONES AFECTADAS

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





ANEXO RESOLUCIÓN S.G. N°

GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

PROCESOS FORMATO MECIP N° 38
SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MECIP- 2015





SAÚDE PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Procesos
Nº: 38

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

CÓDIGO:

(2) OBJETIVO: Asegurar la disponibilidad de personas calificadas, comprometidas y motivadas

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable	
Administración de personal	Seleccionar, incorporar y administrar los recursos humanos de la institución	Director de Desarrollo de Recursos Humanos/Director de Planeamiento /Director de Heberes/Director de Relaciones Laborales	
Desarrollo de Talento Humano	Mejorar el nivel de competencia del personal para asegurar el ejercicio eficaz y eficiente de la gestión	Director de Desarrollo de Recursos Humanos/DNERH/ INS	
Bienestar del personal	Brindar condiciones laborales adecuadas de trabajo y asistir socialmente al personal	Director de Relaciones Laborales / Director de Desarrollo de Recursos Humanos	

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2016

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE TALENTO HUMANO CÓDIGO:
(2) PROCESO: DESARROLLO DE TALENTO HUMANO CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: mejorar el nivel de competencia del personal para asegurar el ejercicio eficaz y eficiente de la gestión

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Evaluación de desempeño de Recursos Humanos	Medir el rendimiento del personal, establecer necesidades y definir planes de promoción y de mejora individual	Jefe de Dpto de Evaluación de Desempeño
Planificación de Capacitación	Definir necesidades y planificar actividades y recursos aplicables al desarrollo del personal	Dirección de Desarrollo de RRHH
Ejecución de actividades de capacitación	Desarrollar competencias y habilidades del personal	Jefe de Dpto de Capacitación de Dirección de Desarrollo de RRHH
Evaluación del Impacto de las capacitaciones	Verificar la eficacia de las actividades de capacitación	Jefe de Dpto de Capacitación de Dirección de Desarrollo de RRHH
Inducción y reinducción	Introducir al personal en la cultura organizacional y en sus funciones específicas	Jefe de Reddramiento y Selección / Jefe de Capacitación

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta Nº 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.Nº





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
N°: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	
(2) PROCESO: Bienestar de Personal	CÓDIGO:	
(3) OBJETO DEL PROCESO: brindar condiciones laborales adecuadas de trabajo y asistir socialmente al personal		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Salud Ocupacional	Brindar apoyo en promoción, prevención y rehabilitación de la salud física y psicosocial del personal en su entorno laboral y social	Jefe de Salud Ocupacional
Asistencia al Personal	Brindar servicios sociales al personal apoyándolo en su ámbito laboral y familiar	Jefe de Bienestar de Personal
Asesoría Laboral a funcionarios y Personal Contratado	Asistir legalmente al personal acerca de sus derechos y obligaciones	Jefe de Asesoría Laboral

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTION DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO:	(6) Cargo Responsable
(2) PROCESO : Administración de Personal	CÓDIGO:	
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: seleccionar, incorporar y administrar los recursos humanos de la institución		
(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Reclutamiento, Selección e Incorporación del Talento Humano	Asegurar la disponibilidad de personal competente que contribuya al cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales	Jefe de Dpto. de Reclutamiento y Selección de Personal
Control y Fiscalización del personal	Controlar y verificar la Asistencia, permanencia del funcionario y personal contratado	Jefe de Dpto. de Control de Personal
Gestión de Haberes	Generar pagos correspondientes a funcionarios y contratados	Director de Gestión de Haberes
Movilidad laboral	Implementar políticas y procedimientos de reubicación según perfil y competencias de acuerdo al plan de cargos necesarios	Jefe de Sección de Reubicación
Gestión de Desvinculación	Asegurar que el funcionario finalice su vinculación con el MSPyBS, con sus necesidades satisfechas con dignidad y equidad	Jefe de Sección de Jubilación- Director de Gestión de Haberes

Validado por : Comita de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.N°

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROCESOS FORMATO MECIP N° 38

SUBPROCESOS FORMATO MECIP N° 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
 ESTANDAR: MODELO DE GESTION POR PROCESOS
 FORMATO: Identificación Procesos
 N°: 38

(1) MACROPROCESO : GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CODIGO:

(2) OBJETIVO: Asegurar el uso eficaz y eficiente de los recursos patrimoniales y financieros necesarios para garantizar el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las normas legales

(3) Proceso - Código	(4) Objetivo	(5) Cargo Responsable
Gestion Presupuestaria	Programar y controlar la ejecución del presupuesto institucional	Directora de Presupuesto
Gestion de Compras	Asegurar la disponibilidad de sus bienes y servicios necesarios	DDCC
Gestion Financiera	Asegurar el uso eficaz y eficiente de los recursos financieros de la institución	Directoría Financiera
Gestion Administrativa	Asegurar el uso eficaz y eficiente de los bienes y servicios	Directoría Administrativa
Gestion de Medicamentos	Fortalecer la capacidad resolutoria para la adquisición y distribución de medicamentos e insumos, considerando de manera eficiente el sistema de abastecimiento.	DDGIES
Gestion Contable	Asegurar el registro y la rendición de cuentas de las transacciones económicas y financieras de la institución y brindar información para la toma de decisiones	Directoría de Contabilidad
Supervisión y Monitoreo	Fortalecer el sistema de control interno institucional	Coordinadora/CTA

Validado por : Censita de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 002415
 Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.M.





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
(2) PROCESO : SUPERVISIÓN Y MONITOREO
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Fortalecer el sistema de control interno institucional

CÓDIGO:

CÓDIGO:

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales	Supervisar y monitorear el cumplimiento de las normativas administrativas, financieras, presupuestaria y contable	Jefe UCTA
Control y Monitoreo de las Ejecuciones	Mantener actualizado para la toma de decisiones el avance de la ejecución de los procesos programados	Jefe del Departamento de Ejecución de Contratos
Control y Monitoreo de Inventario de Bienes y Valores	Verificar la existencia física de los bienes almacenados, en comparación con la fichas de control de stock y arqueo progresivo de valores existentes en caja.	Coordinación de Suministros/ Facilitador UCTA.
Control, Monitoreo de documentos y registros de vehículos	Mantener actualizados los documentos para la circulación de los vehículos de acuerdo a las exigencias vigentes (Patentes, habilitaciones, Rasp, Nº Orden, ITV.)	Jefe del Dpto. de Transporte y Talleres
Control y monitoreo de uso de	Verificar el correcto uso y control de vehículos	Jefe del Dpto. de Transporte y Talleres

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTANDAR: MODELO DE GESTION POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Subprocesos
N°: 39**

(1) MACROPROCESO : **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

CÓDIGO:

(2) PROCESO : **GESTION CONTABLE**

CÓDIGO:

(3) **OBJETIVO DEL PROCESO:** Asegurar el registro y la rendición de cuentas de las transacciones económicas y financieras de la institución y brindar información para la toma de decisiones.

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Registración Contable	Realizar la afectación contable - presupuestaria de todos los hechos económicos de la institución	Jefes de Registración Contable
Elaboración de Estados Contables	Proveer información financiera y patrimonial consolidada	Jefes de Análisis y Consolidación Contable
Rendición de Cuentas	Proporcionar las documentaciones respaldatorias de las operaciones realizadas por la institución a los órganos de control internos y externos, y conservarlas en custodia por el plazo establecido en las normativas vigentes	Jefe de Rendición de Cuentas

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Acta N° 01/2015
Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.N°



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **CODIGO:** _____
(2) PROCESO : GESTIÓN DE MEDICAMENTOS **CODIGO:** _____

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Fortalecer la capacidad resolutoria para la adquisición y distribución de medicamentos e insumos, considerando de manera eficiente el sistema de abastecimiento de los mismos en el MSPYS. **CODIGO:** _____

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Recepción en Puntos Sanitarios del Nivel Central		D020ES
Recepción en Puntos Registrales y Centros de Atención		D020ES
Distribución desde Puntos Sanitarios del Nivel Central	Recepcionar, distribuir, expedir y gestionar pedidos de medicamentos e insumos de manera eficiente y eficaz en todos los puntos de distribución del MSPYS.	D020ES
Despacho de Medicamentos e Insumos a Puntos o Servicios		D020ES
Cuentas de Medicamentos e Insumos a Centros de Atención		D020ES
Centros de Transferencias de Medicamentos e Insumos Medicos Esenciales		D020ES
Búsqueda, Investigación, Tratamiento y Abastecimiento de Productos "No Apoyados" (Químicos y Quirúrgicos) (Vestidos, Ropa, Detergentes, etc.)	Clasificar los productos en estos o en otros para su correcta selección y entrega.	D020ES
Participación de Distribuidores a Servicios Puntos Registrales y Puntos de Atención (Municipales)	Ejecutar una planificación logística eficaz que permita el flujo de la información.	D020ES
Centro de Stock e Insumos	Mantener actualizado en tiempo y forma la información de los medicamentos e insumos.	D020ES
Mecanismo de Gestión Medicamentos e Insumos	Controlar el stock de medicamentos de los recursos para su correcta entrega.	D020ES

Validado por: Consejo de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Acta N° 01/2015.
 Aprobada por Resolución SCA/P.



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECPI
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
ESTANDAR: MODELO DE GESTION POR PROCESOS
FORNECITOR: Identificado Subprocesos
Nº: 39

1) MACROPROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CODIGO:
2) PROCESO: GESTION FINANCIERA CODIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Analizar el uso eficaz y eficiente de los recursos financieros de la institución

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Gestión de Pago (Remanente Única de Proveedores)	Cuentar con las obligaciones contractadas por la institución con organismos internacionales, los proveedores a través de las llamadas para adquisiciones de bienes y/o servicios y otros.	Jefe de Dpto. de Control de Pagos o Proveedores/Jefe del Dpto. de Gestión de Gastos/Unidad de Operaciones Financieras.
Elaboración de Plan de Caja	Gestionar el proceso (recurso de ingresos y egresos de los fondos públicos asignados a la institución).	Coordinador Financiero
Liquidación y Pago de sueldos	Pagar en tiempo y forma los haberes mensuales de los funcionarios y personal contratado de la institución.	Jefe del Departamento de Gestión de Sueldos
Gestión de Pago de Visitos Macrorientacionales	Realizar pagos a los funcionarios, personal contratado y contratado por prestación de servicios en la función cargo o labor y otras actividades fuera del lugar habitual de trabajo y cambios de asignaciones establecidos para viajes al extranjero del país.	Jefe del Dpto. de Fondo Rotatorio
Gestión de Pago de Visitos al Exterio	Realizar pagos a los funcionarios por capacitación y/o prestación de servicios en la función cargo o labor, fuera del lugar habitual de trabajo y conforme a asignaciones establecidos para viajes al exterior del país según regulaciones vigentes.	Jefe del Dpto. de Fondo Rotatorio
Presupción de los Ingresos	Participar y controlar los procedimientos operacionales relacionados con la gestión de provisión de los ingresos o recaudaciones de los recursos de la institución.	Jefe del Departamento de Ingresos
Control y contabilización de saldos de los recursos propios.	Controlar, conciliar y mantener actualizado los saldos censurados de las cuentas administrativas y de origen.	Jefe del Departamento de Control de Cuentas

Validado por: Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Acta N° 61/2015
Fecha: 07/05/2015
Aprobado por Resolución S.O.J.P.



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DISECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
FORMATO: Identificación de Subprocesos
Nº: 39

(1) MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA **CODIGO:**
(2) PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS **CODIGO:**
(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Asegurar la disponibilidad de los bienes y servicios necesarios

(a) Subproceso - Código	(b) Objetivo	(c) Cargo Responsable
Programación de adquisiciones	Elaborar el programa anual de contrataciones (PAC) de acuerdo a las necesidades institucionales	DGGC- DGDCS (en referencia a Subproceso 350) y otros
Control de Ejecución del PAC Institucional	Monitorear el avance de los llamados programados	DGGC- DGDCS, y otras dependencias (en Referencia al Rubro 350 y 530)
Ejecución de llamadas	Establecer las especificaciones y dar inicio al proceso de contratación	DGGC- DGDCS, y otras dependencias (en Referencia al Rubro 350 y 530)
Evaluación y adjudicación	Seleccionar ofertas con criterio técnico-económico	DGGC
Elaboración y firma de contratos	Formalizar las condiciones de provisión de bienes y servicios	DGGC
Contrataciones Excluidas	Adquirir Bienes y Servicios excluidos de la Ley 205 URS de Contrataciones Públicas	DGDC
Gestión de Adendas Contractuales	Ejecutar modificaciones de contratos	DGGC
Gestión de Declaraciones Juradas	Gestionar las Declaraciones Juradas correspondientes a sellos de códigos de contrataciones y pluralidades	DGGC
Resolución de conflictos del proceso de contratación	Gestionar y resolver disputas, protestas, eventuales, arbitrajes y otros similares	DGGC

Validado por : Carina de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social **Acta N° 0112015**
 Fecha: 07/05/2015
 Aprobado por Resolución S.G.N°





MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATEGICO**

**COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS**

FORMATO: Identificación de Subprocesos

Nº: 39

(1) MACROPROCESO : GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CÓDIGO:

(2) PROCESO : GESTIÓN PRESUPUESTARIA

CÓDIGO:

(3) OBJETIVO DEL PROCESO: Programar y controlar la ejecución del presupuesto institucional

(4) Subprocesos - Código	(5) Objetivo	(6) Cargo Responsable
Elaboración del POA/PAL	Coordinar, evaluar, ajustar y consolidar la elaboración del POA/PAL anual y plurianual.	Jefe del Departamento de Control y Evaluación Presupuestaria
Control y Evaluación de Avance de Producción y Ejecución Financiera	Evaluar la ejecución presupuestaria y el avance del cumplimiento de las metas productivas.	Jefe del Departamento de Control y Evaluación Presupuestaria
Elaboración del Presupuesto	Coordinar, evaluar, ajustar y consolidar la programación presupuestaria.	Jefe del Departamento de Programación Presupuestaria
Control de la Ejecución Presupuestaria	Verificar la ejecución presupuestaria y proveer información para la toma de decisiones oportunas con respecto al nivel de avance de la ejecución presupuestaria.	Jefe del Departamento de Control y evaluación Presupuestaria
Modificación del Presupuesto	Ajustar y modificar la programación presupuestaria planificada de acuerdo a las necesidades emergentes.	Jefe del Departamento de Programación Presupuestaria
Certificación de Disponibilidad Presupuestaria	Analizar, verificar y emitir CDP, para la ejecución de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, anular el CDP en caso de ser necesario, y levantar el saldo del CDP.	Jefe del Departamento de Ejecución Presupuestaria

Validado por : Comité de Control Interno del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Acta Nº 01/2015

Fecha: 07/05/2015

Aprobado por Resolución S.G.Nº





ANEXO RESOLUCIÓN S. G.Nº

GESTIÓN JURÍDICA

PROCESOS FORMATO MECIP Nº 38

SUBPROCESOS FORMATO MECIP Nº 39

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY

MECIP - 2015

